

ACTA N° 2

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROCESADORA DE ALIMENTOS LA PICANTINA S.A

En la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las catorce horas y cinco minutos, en el domicilio principal de la compañía ubicado en el barrio Colaisa San Francisco, se encuentran reunidos los señores accionistas: 1) PALMA HERRERA EDY FRANCISCO, quien comparece por sus propios y personales derechos, propietario seiscientos ochenta acciones; 2) PALMA ZAMBONINO ALEJANDRA STEPHANIE, quien comparece por sus propios y personales derechos, propietario de cuarenta acciones, 3) PALMA ZAMBONINO EDDIE STEVEN, quien comparece por sus propios y personales derechos, propietario de cuarenta acciones 4) PALMA ZAMBONINO EVELYN DEL ROSARIO. Las acciones tienen el valor nominal de un dólar americano cada una, por consiguiente, al encontrarse presente el 100% por ciento del capital social pagado, los accionistas de común y al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas. Preside esta junta el señor PALMA ZAMBONINO EDDIE STEVEN y actúa como Secretario, el señor PALMA HERRERA EDY FRANCISCO en su calidad de Gerente General, el señor Presidente por existir quórum legal y estatutario declara instalada la Junta General Universal de accionistas y pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de comisario revisor del ejercicio económico 2016.
- 2.- Conocer y resolver sobre El Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 3.- Conocer y resolver sobre el balance anual de estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 4.- Aprobación del cambio de comisario y elección, moción que es sometida a votación de la junta general de accionistas

El señor PALMA HERRERA EDY FRANCISCO mociona que el orden del día planteado se aprobado por la junta, moción que es sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, y el señor Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de comisario revisor del ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el señor PALMA HERRERA EDY FRANCISCO quien da lectura al informe de comisario revisor correspondiente al ejercicio económico 2016, el cual es puesto a consideración de los señores accionistas. Interviene la señorita PALMA ZAMBONINO ALEJANDRA STEPHANIE, quien mociona que la junta general universal de accionistas apruebe el Informe presentado por la Comisaría de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016, la moción es sometida a votación, y por unanimidad la junta universal de accionistas RESUELVE: aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

El presidente dispone se trata el siguiente punto del orden del día acordado.

- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.

Interviene el señor PALMA HERRERA EDY FRANCISCO quien pone en conocimiento de los accionistas las actividades realizadas en el ejercicio de sus funciones y en cumplimiento de las

dísipaciones legales y estatutarias, pone a consideración de los accionistas, el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2016. Interviene la señorita PALMA ZAMBONINO EVELYN DEL ROSARIO, y mociona que la junta universal de accionistas apruebe el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016, la moción es sometida a votación, y por Gerente correspondiente al ejercicio económico 2016.

3.- Conocer y resolver sobre el balance general, correspondiente al ejercicios económico 2016.

Interviene el señor PALMA HERRERA EDY FRANCISCO quien pone a consideración de los señores accionistas el Balance General. Interviene el señor PALMA ZAMBININO EDDIE STEVEN y mociona que la junta general de accionistas apruebe el Balance General correspondiente al ejercicio económico 2016, moción que es sometida a votación a la junta general universal de acciones **RESUELVE:** Aprobar el balance general correspondiente al ejercicio económico 2016.

4.- Aprobacion del cambio de comisario y elección, mocion que es sometida a votación de la junta general de accionistas.

Interviene el Sr PALMA HERRERA EDY FRANCISCO quien pone a consideración de los Srs accionistas el cambio de comisario interviene Sr PALMA ZAMBININO EDDIE STEVEN y mociona a la junta general de accionistas apruebe el cambio de comisario al ejercicio economico 2016, mocion que es sometida a vatación de la junta general de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el cambio de comisario dando lugar a designación del nuevo comisario Lcda Rosario Zambonino quien a partir de la presente fecha queda designado en el cargo de comisario.

El señor presidente de la compañía siendo las 16H00 declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la junta general universal de accionistas a las 16H30 se da lectura del acta, y el señor PALMA HERRERA EDY RANCISCO mociona que se apruebe el acta sin modificaciones.

El señor presidente somete a votación y la junta resuelve: **RESOLUCION:** la junta General universal de accionistas de la compañía LAPICANTINA S.A., resuelve por unanimidad aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

El señor presidente levanta la sesión a las 17H45.

PALMA ZAMBONINO EDDIE STEVEN
PRESIDENTE-ACCIONISTA

PALMA HERRERA EDY FRANCISCO
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA

PALMA ZAMBONINO ALEJANDRA STEPHANIE
ACCIONISTA

PALMA ZAMBONINO EVELYN DEL ROSARIO
ACCIONISTA